

Expediente: 280/22-A3
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22-A3



H20703659395

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 280/22-A3

Concepción, 07 de febrero de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Dr. Alberto Elías por su representación ejercida en autos.
Póngase a conocimiento del perito médico el estudio médico adjuntado en escrito del 07/02/2024.

A lo solicitado respecto a la pericial psicológica, deberá concurrir por la vía y forma en el respectivo cuaderno.- GEM

Actuación firmada en fecha 07/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.